

contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—Manuela Saurina Susagna.—Administradora Solidaria de «Saurina Susagna, Sociedad Limitada», y en nombre y representación de «Saurina Pallarol, Sociedad Limitada», Administradora Única de «Sagna, Sociedad Limitada».—31.038.

y 3.ª 9-6-2005

SAYCAN-2001, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las doce horas treinta minutos del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 28 de junio de 2005, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Saycan-21, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Isabel Vila Abellán-García. 32.691.

SCYTL ONLINE WORLD SECURITY, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad parcialmente escindida)

KROOPIER TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria en constitución)

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y Universal de Accionistas de Scytl Online World Security, Sociedad Anónima (en adelante, la sociedad parcialmente escindida) acordó, el 2 de junio de 2005, entre otros acuerdos, la escisión parcial de la rama del juego remoto de la sociedad parcialmente escindida a favor de la sociedad de nueva creación Kroopier Techno-

logies, Sociedad Limitada (en adelante, la sociedad beneficiaria), todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial, suscrito por el órgano de administración de la sociedad parcialmente escindida el 25 de mayo de 2005 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y utilizando como balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de la sociedad parcialmente escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la sociedad parcialmente escindida. Los acreedores de la sociedad parcialmente escindida podrán oponerse a dichos acuerdos de conformidad con el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el plazo y los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad parcialmente escindida, Carles Ferrer Roqueta.—31.396.

1.ª 9-6-2005

SEED CAPITAL DE BIZKAIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda Redalde 18, 8.º, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de resultados del ejercicio 2004, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de «Seed Capital de Bizkaia, Fondo de Capital Riesgo».

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del Folleto Informativo del Fondo «Seed Capital de Bizkaia, Fondo de Capital Riesgo».

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, del Compromiso de Garantía sobre Acciones de Responsabilidad frente a Administradores, a suscribir por la Sociedad con su Director Gerente.

Sexto.—Varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de personas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria, así como el informe justificativo del mismo, se encuentran a disposición de las Empresas Accionistas para su examen, en el domicilio social, teniendo derecho si lo desean, a su entrega o envío gratuito.

Bilbao, 3 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Ipiñazar Añibarro.—31.588.

SEGURIDAD SANSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, plaza de la Legión, s/n, Centro Comercial Plaza de Armas, Ático-Torreón Princesa, el día 29 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del 2004 e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma por la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 26 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Manuel Gutiérrez Parra.—29.311.

SELCONET, S. A.

Convocatoria Junta General

Por el Administrador de la Sociedad, se convoca a los señores socios de «Selconet, S.A.», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2005, a las veinte horas, en el domicilio social en Elche, Calle Capitán Alfonso Vives, 98, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Gerente de la Sociedad durante 2004.

Segundo.—Examen, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios su derecho a examinar por sí en el domicilio social o mediante envío gratuito, los documentos referentes a las cuentas anuales sometidos a la aprobación de la Junta.

Elche, 6 de junio de 2005.—El Administrador, María Teresa Miralles Martínez.—32.729.

SERGIO MORENO SEGOVIA

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Marti Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución Número 16/05 se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Sergio Moreno Segovia en situación de insolvencia total por importe de 1.975,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 24 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid.—29.471.

SERRA CARTERA, S. L.

Se convoca, en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 27 de junio de 2005, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas del ejercicio de 2004 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía y del grupo de empresas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar por sí, en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), 30 de mayo de 2005.—Joan Juvé Santacana, Presidente del Consejo de Administración.—29.337.

SERVICIO DE ASISTENCIA A INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Queda convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, para su celebración en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Las Arenas-Getxo (Bizkaia), calle Las Mercedes, 31, 1.º dpto 11, a las 10 horas del día 29 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor ejercicio 2005.

Tercero.—Delegaciones y autorizaciones para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Las Arenas-Getxo, 26 de mayo de 2005.—Los Administradores Generales Mancomunados, Fernando Baños Anso y Fernando Anso Ahedo.—29.286.

SERVICIO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y AUTOMOCIÓN, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 24 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las 19:00 horas, del día 28 de junio de 2005, en la calle San Jorge, número 7, principal, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar en su caso las cuentas del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Elección a público de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don José Antonio Berges Sierra.—32.728.

SERVICIO ESTACIÓN, S. A.

Se convoca, en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 28 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, del Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—Joan Balaguer Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—29.354.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Autorizar a D. Vicente Carlos Fernández Torre, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad, para adquirir acciones propias en autocartera.

Quinto.—Tras la dimisión de dos de los cinco miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, dicho órgano de Administración pasa a estar constituido por tres miembros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Cantabria), 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—32.730.

SERVIPORT ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

La Presidencia de Serviport Andalucía, S. A., con domicilio social en Sevilla, Avda. de Molini, s/n, con C.I.F. A-91020073, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio del año 2005, en el salón de consejos de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en la ciudad Sevilla, Avda. de Molini, n.º 6, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 del mismo mes, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Consejo de Administración: Reección y/o ratificación, en su caso, de Administradores.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Tejada Márquez.—32.705.

SHARE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la laza Marqués de Salamanca, 3-4, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—29.424.

SIMA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con ca-